

CARTA PASTORAL

“DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA”

Mis queridos diocesanos:

El día 8 de marzo se celebra el “*Día de la mujer trabajadora*”.

1. Un signo de nuestro tiempo

Esta fecha nos invita a reflexionar una vez más, sobre el significado y el valor de la presencia de la mujer en el mundo del trabajo. El trabajo femenino, con las características que reviste en la actualidad constituye, sin duda, un fenómeno nuevo, en conexión con el movimiento de promoción de la mujer, como ya señaló el Papa Juan XXIII en la “*Pacem in terris*” como un signo de nuestro tiempo.

2. Dignidad y especificidad de la mujer

El trabajo debe ser un medio eficaz para realizar la propia personalidad de la mujer, pero al mismo tiempo no debe dañar los vínculos con la propia familia, que forma la finalidad amorosa de sus fatigas. Efectivamente, a través del trabajo la mujer gasta sus energías para el sostenimiento de la familia y para su pleno éxito material y espiritual.

3. Trabajadoras cristianas

A vuestra condición de trabajadoras unís la de cristianas. Tened, pues, la valentía de dar testimonio de la doble dimensión de vuestra vida, como trabajadoras y como cristianas. Contribuid a enriquecer toda forma de solidaridad con el espíritu de la comunidad cristiana.

Permitidme que sea reiterativo: Anunciad el nombre de Cristo, el carpintero de Nazaret, el Hijo de Dios, el verdadero liberador de todos los males que tienen prisionero al hombre y a la mujer y lo amenazan. Anunciadlo en vuestras familias, en vuestros talleres, en vuestros puestos de trabajo y en vuestras fábricas.

Tomad partido; comprometeos por las enseñanzas de la fe y de la Iglesia. Sed levadura y semilla de una presencia cristiana en todo lugar donde viváis. Así el dominio de Dios se cumple y crece la acción cristiana, la fraternidad y la solidaridad entre los hombres y las mujeres. La Iglesia tiene confianza en vosotras y os apoya si os comprometéis a llevar el Evangelio entre los trabajadores.

Sé las dificultades que encontráis en el momento presente ante la situación económica y del paro. La Iglesia está a vuestro lado. Sé también las dificultades que encontráis en la tarea eclesial, de ahí la importancia de todo apostolado organizado.

4. Movimiento de mujeres trabajadoras

El movimiento de mujeres trabajadoras cristianas, consciente de esta hora decisiva y del papel trascendental en el trabajo, debe dar una respuesta de fe a los interrogantes que ésta se plantea reconociendo que este testimonio no puede confundirse con una obra técnica, económica o política, sino que tiende a crear personas nuevas con la novedad del bautismo y de la vida según el evangelio.

Como movimiento apostólico, en una sociedad en crisis de valores, que a tantas conciencias afecta y turba, construid vuestra vida sobre lo que la mujer es, sobre la verdad de su ser. No “contra”, no “sin”, no “como” el varón, sino con el varón. Varón y mujer tienen modos de hacer y actuar distintos, de los que no se puede prescindir.

5. Queridas trabajadoras cristianas

Tened presente a María, la mujer fuerte del Evangelio. En Ella Dios ha hecho cosas grandes. Que en este día y a lo largo del año en vuestros trabajos se incluya la problemática de las mujeres más humildes y necesitadas, a las cuales María ha reservado siempre gestos de predilección maternal.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 8 de marzo de 2010.